Año II.--Número 495

PATRIA Y REPÚBLICA

Union republicana.--Federación Ibérica

Procedimiento revolucionario

Suscripcion.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes..... 1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre..... 5 »
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre..... 18 »
Este mismo plazo en las naciones no convenidas..... 20 »

Número suelto 5 céntimos

El Ideal

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

Lunes 3 Septiembre 1894

MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto á la legalidad republicana

Cortes Constituyentes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea..... 5 pesetas
En la tercera..... 2 »
En la cuarta..... 0'25 »
Anuncios de preferencia en los ladillos del folletín..... 1'50 »
Número atrasado..... 0,25

25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA

MORET EN ESCENA

Dice un periódico monárquico que el Gobierno ha acordado no exigir, por ahora, al sultán de Marruecos el pago de la indemnización que por la pasada guerra nos adeuda, ni la demarcación de la zona neutral del campo de Melilla, en atención á las excepcionales circunstancias por que atraviesa el imperio marroquí.

Con esto ha encontrado el Sr. Moret disculpa para dejar sin cumplimiento el famoso tratado que puso fin á la vergonzosa cuestión de Melilla.

De esta suerte, resulta completa la obra infame del actual ministro de Estado, que ya en adelante puede descansar tranquilo sobre sus laureles, aunque es fácil que algún día se conviertan en agudas espinas.

Y en verdad que no cuadra bien tanta consideración con el Gobierno marroquí en un asunto de honra nacional, cuando aquí, en España, á pesar de hallarse los pueblos reducidos á la mayor miseria por el peso insoportable de los impuestos, se les exige á la fuerza el pago de los mismos, se encarcela á pacíficos ciudadanos por el horrible delito de no satisfacer esas contribuciones, y se les despoja de sus propiedades sin consideración alguna, como si fueran menos dignos de lástima que los salvajes del Riff.

Así va resultando que es peor ser ciudadano español, en estos tiempos de miserias monárquicas, que habitante de Frajana ó de Benisicar.

Por lo menos, éstos merecen respeto y atención de nuestros gobernantes, al paso que aquéllos se ven á todas horas agobiados por los esbirros de la situación, que á todo trance necesitan arrancar de ellos hasta el último resto de su trabajo, para sostener los esplendores del trono, y dar de comer á toda esa plaga de miserables insectos que, á la sombra de la monarquía, viven y se desarrollan, comiéndose á dos carrillos el dinero de la nación.

Por lo demás, ya sospechábamos nosotros que el tratado de Marrakesh había de dar el triste resultado que estamos presenciando; ya lo digimos entonces, cuando el general Martínez Campos suplicaba con la rodilla en tierra á Muley-Hassán para que cuanto antes quedara terminado el deshonroso asunto de Melilla. Nuestros pronósticos se han cumplido.

Moret triunfa en toda la línea; la monarquía completa su obra de infamias; el pueblo sufre; los republicanos callan. ¿Vivimos en España, ó en Rumanía ó Turquía?

¡Cómo degeneran los pueblos!

POLÍTICA

Rumores de crisis.—La cuestión municipal.—¿Habrá Consejo?

La nota de la crisis sigue cultivándose, á falta de otras más amenas.

No se habla de crisis inmediata, sinó de una modificación ministerial para pocos días antes de la apertura de las Cortes.

Dícese que dos conspícuos del fusionismo, Gamazo y el marqués de la Vega de Armijo, son partidarios de ello, deseo perfectamente natural en el primero, por más que asegura que él no había de aceptar puesto alguno en el Gabinete.

Más á pesar de esto, luego vendrán los sacrificios patrióticos, y D. Germán volverá á encargarse de la cartera de Hacienda.

Respecto al marqués de la Vega de Armijo, también pudieran ser móviles egoistas los que indujeran á abrigar esa opinión, pues estaría mucho mejor en un ministerio que de presidente del Congreso, dado lo quebrantado que quedó su prestigio en las últimas sesiones de Cortes, más que entre las aposiciones, en los elementos de la mayoría.

—

La cuestión municipal es otro asunto que está sobre el tapete.

Acerca de ella, he aquí lo que dice nuestro estimado colega *El Liberal*, que por hoy, copiamos sin hacer ningún comentario:

«Importantes ministeriales decían anoche que el Sr. Aguilera acaricia la idea de presentar á las Cortes, tan pronto como estas reanuden sus tareas, un proyecto de ley con un artículo único que, palabras más ó palabras menos, diga así:

«Mientras no se reforma la ley municipal, se autoriza al Gobierno para destituir al Ayuntamiento de Madrid, y nombrar una Junta de mayores contribuyentes para que se encargue de la administración municipal.»

Despues—decían los mismos ministeriales—se procuraría hacer inmediatamente una ley especial para el Municipio madrileño, solicitándose para ello un acuerdo de todos los partidos.

—

Esta mañana se ha dicho que el miércoles se celebrará Consejo de ministros para ocuparse de las contestaciones dadas por nuestros representantes en Londres y París á la consulta que se les hizo referente á la cuestión de los consulados europeos en Fez.

La noticia, sin embargo, necesita confirmación.

No cabe duda.

El mejor antídoto contra la hipocondría, es Castelar. Antes movía á indignación. Ahora mueve á risa.

Pero entendámonos, mueve á risa toda su historia, desde que pronunció su primer discurso en el teatro Real, hasta que cerró el pico de oro, ó se lo cerraron con él, que esto no está bien averiguado todavía.

Lo único que se sabe es que el hombre, como buen dinástico, tiene pagadas al día todas sus cuentas. Y tenía muchas.....

La única que tiene pendiente es la que le ajustará el pueblo cuando llegue el día de la verdadera justicia.

¿Y qué clase de justicia es esta?

La que cada uno se toma por su mano.

Y vamos á la historia.

El fogoso tribuno se distinguió siempre por su oratoria de sobremesa, como si su destino en este valle de pícaros, fuera llenar la tripa y en gordar como un cerdo.

Aquí, entre nosotros, se puede decir en confianza.

Jamás inspiró sus actos el patriotismo, como han dado en decir, porque lo dice él.

El *yo* satánico inspiró siempre sus actos y como el hombre, ó lo que sea, es más cobarde que una rata, temeroso de ser perseguido, viendo en perspectiva la cárcel, se agarró á la cola del caballo de Martínez Campos, para contenerle si podía, ó para dejarse conducir hasta donde le llevaran, si el héroe restaurador no daba oídos á sus melosas palabras.

¿Y qué sucedió?

Sucedió que, habiéndole oido como quien oye llover, se armó de cubiletes, y mientras tapaba en su ínsula el gorro frigio, descubría en la corte la corona regia, juego no muy limpio que digamos, pero que al fin y al cabo le sirvió para congraciarse con los poderosos de la tierra, mientras preparaba su espíritu para ganar el cielo.

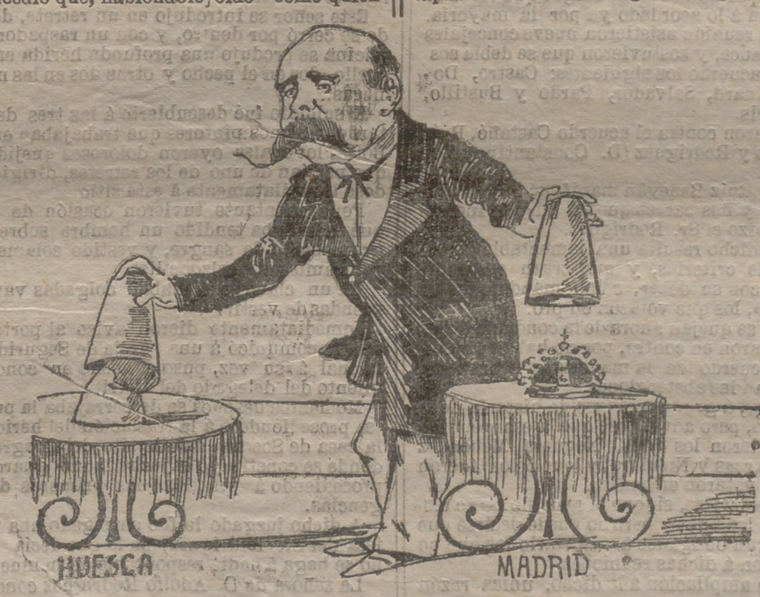

¡Qué historia la suya tan ejemplar!

El hijo del pueblo, como se llamó tantas veces, llegó á considerar la existencia como una carga indigna de un hombre de mérito, si no se codeaba á diario con príncipes de la sangre.

No de la sangre que hizo verter á raudales en Cádiz y en Valencia, en Valladolid y en Zaragoza.

Y ocurrió lo que era de esperar, ya que no de temer.

El canario más sonoro lanzó un día el famoso trino que, traducido al lenguaje vulgar, significa: Apenas me llamó Pedro, y desde entonces, las doradas puertas de los alcázares se abrieron á su paso para recibirle y festejarle con los honores debidos al rey de las apostasías. Pero..... ¡ay! El pueblo inocente se contentó con señalarle con el dedo, y engreído con la impunidad, continuó su carrera..... de salvación hasta ganar la vida eterna.

Sentó plaza de demagogo furibundo, como que predicó en el púlpito de una iglesia de Valladolid el derecho de insurrección, y ahora..... ahora, terminará su carrera de general en alguna de las más acreditadas órdenes religiosas.

¡Qué cosas hacen los hombres,
por un pedazo de pan!

* * *

Algunos doctores creen que un garrotazo en los dientes dado á tiempo, puede evitar nuevas habladurías, y aunque el remedio parezca duro, como eficaz, lo es.

* * *

Pero el hombre había nacido para hablar y para escribir, aunque diciendo por escrito y de palabra que estaba cansado de dar ejemplos de dignidad política, y allá, en Algeciras, demostró, como tres y dos son nueve, que convenía á su amada Patria, ¡oh! patriotismo desinteresado! un ferrocarril que proponían los ingleses.

Verdad es que para tales efectos cobraba sus anualidades correspondientes como consejero de la compañía.

Y..... naturalmente, estaba obligado á aconsejar aquello que más conviniera á los intereses de la empresa.

Por aquí tampoco aparece el patriotismo de D. Emilio Castelar.

¡Pero si no lo encontraron aquéllos comprometidos por él en Zaragoza!

Y, sin embargo, aún ejerce un dominio absoluto en la provincia de Huesca.

Los Gobiernos liberales de la restauración borbónica no nombran gobernadores de aquella ínsula castelarina, sin consultar antes la voluntad del gran tribuno, del señor de horca y cuchillo de aquella región, antes republicana y hoy sometida á los monárquicos de ocasión.

Y repitiendo que dejaba los negocios públicos á un lado para atender á los propios vímosle, cuando su íntimo D. Práxedes se rompió el peroné, convertido en consejero áulico del primer ministro de doña Cristina.

—Nada de dimitir; usted es el hombre que nos conviene. Usted presidenmoros le oía con el dulce contento de los que jamás discurren por cuenta propia.

te, porque yo lo quiero; usted gobernador, porque no hay otro de más talla..... Y Mata-

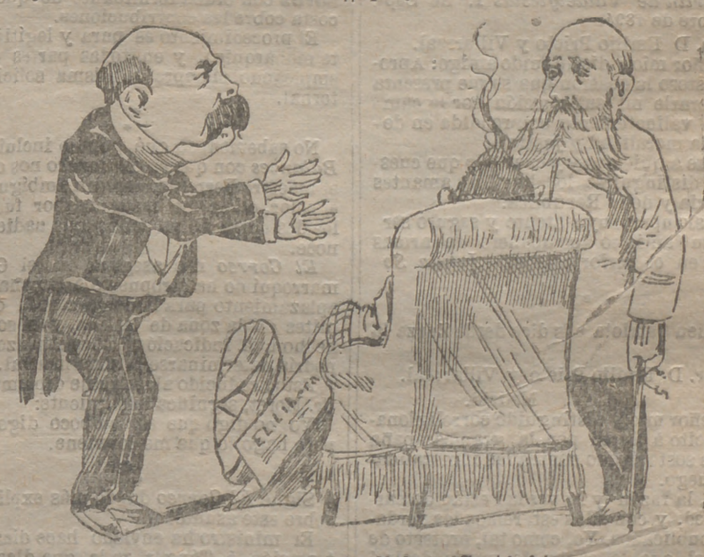

Y así llegó á cantar las grandezas humanas y divinas. Cantó á Nelson, como modelo de ingleses, superior á todos los que había conocido y hecho.

* * *

Como el mejor de los feudos, ensalzó á Huesca, y casi nos ha hecho creer en estos días que San Francisco de Asís no fué santo hasta que él le canonizó.

* * *

Es un hombre grande.

Cobra y se lava las manos.

Rasgos de gloria rodean su calva majestuosa, y ya vestido de fraile, saldrá para Roma uno de estos días.

* * *

Esta historia, que parece un cuento, podrá no excitar la risa, pero entretenida, lo es.

¡Vaya si lo es!

X

SGCB2021

ADHESIONES

Somos incapaces de supercherías. De esto no necesitamos defendernos.

Republicanos honrados, esos López y Fernández de quienes se burla un periódico demócrata, llegan hasta nosotros desde las más remotas comarcas protestando contra la inmoralidad y aplaudiendo nuestra conducta.

Pero entre esos *desconocidos* dignísimos, hay otras personas de verdadero arraigo en ciertas localidades, que también nos felicitan.

Fernández Soria en las provincias de Levante, Amuesco y Azpilicueta en la Rioja, Diaz y Boau en Galicia, Sempau en Cataluña y otros muchos que podriamos citar, son otros tantos nombres perfectamente conocidos y muy bien reputados en sus respectivas regiones.

Además, ahí está el voto unánime del Comité republicano progresista del distrito.

¿Molesta la actitud de muchos republicanos?

Pues al que no quiere caldo, taza y media.

Véase lo que nos dice un correligionario bien conocido en Madrid:

«Sr. D. Emilio Prieto.

Madrid

Distinguido correligionario: Apruebo y aplaudo la actitud política en que usted se ha colocado.

Si hay republicanos débiles y republicanos vividores, sólo se podrán encontrar en los que quieren hacer en estas circunstancias uso del voto.

Un apretón de manos de su correligionario y amigo Q. B. S. M.—*Raimuudo Gómez Tutor.*

* * *

Desde Ribadeo nos dice el constante republicano progresista Sr. Boan y Portomeñe:

«Sr. D. Emilio Prieto y Villarreal.

Mi querido amigo y correligionario: En nombre de los republicanos progresistas de esta villa, que están incondicionalmente conmigo, y en el mío propio, felicitamos á usted por su actitud franca, moral y política.

Es imposible la paz real y la prosperidad de los pueblos sin moralidad práctica en todas las esferas administrativas, y más cuando nacen de la soberanía nacional.

Sin honradez pública y privada nadie, que tenga vergüenza, debe llamarse republicano, porque mancha la divina idea de los mártires de la democracia republicana; pero, por desgracia, en los partidos republicanos se estima más el vicio que la virtud, hasta por los jefes.

No dude usted que los republicanos sin mancha estorban en todas partes á los vividores, sus correligionarios y afines, y son calificados de déspotas, intransigentes y revoltosos.

Ya lo tengo dicho en EL IDEAL: «En el campo republicano están los peores enemigos de la República.»

Todo cuanto ha dicho EL IDEAL sobre moralidad, lo sabía yo hace muchos años sin haber estado en Madrid, así como sé todo cuanto ha pasado y pasa en el campo republicano, y qué medios ponen en juego para ir al Congreso, á las Diputaciones provinciales y á los Municipios, la mayor parte de los republicanos.

Todo cuanto se hace, más ó menos pronto, se sabe. Tengánlo presente los republicanos que se entienden muy bien con los monárquicos.

Yo, nada valgo hace tiempo en el partido; pero si usted cree lo contrario, cuente conmigo en todo cuanto pueda.

Suyo afectísimo amigo y correligionario. —*Antonio Boan Portomeñe.*»

* * *

Otro buen amigo, director que ha sido de *El Eco Democrático* en San Martín de Valdeiglesias, también manifiesta su conformidad con nuestra campaña en los siguientes términos:

«*San Martín de Valdeiglesias* 1.° de Septiembre de 1894.

Sr. D Emilio Prieto y Villarreal.

Muy señor mío y distinguido amigo: Aprovecho gustoso la ocasión que se me presenta para reiterarle mi satisfacción por la campaña tan valientemente emprendida en defensa de la moralidad y justicia.

Así, pese á quien pese y cueste lo que cueste, deben distinguirse los hombres amantes de la Patria y de la República.

Queda siempre suyo atento y seguro servidor, su antiguo compañero de armas y fatigas en el perioriodismo,—*Julián Solana.*»

* * *

Otro buen patriota nos dice desde Zarza la Mayor:

»Sr. D. Emilio Prieto y Villarreal.

Madrid.

Muy señor mio y distinguido correligionario: Felicito á usted por la gran campaña que viene sosteniendo contra las inmoralidades del juego.

La ley, la razón y la verdad están de parte de usted, y con ellas estaremos los verdaderos republicanos. Yo, como tal, protesto de todo aquel que lo contrario pueda decir ó diga. La República es la base fundamental de la moralidad, y dentro de ella está usted. El que lo contrario haga no es caballero, no es republicano, por lo tanto. Suplico á usted haga constar mi adhesión en su ilustrado periódico, del cual soy y seré suscriptor.

Saba le quiere y le saluda este suscriptor, amigo y correligionario.—*Sebastián Terrón.*

Zarza la Mayor 28 de Agosto 1894.»

* * *

Un entusiasta correligionario nos escribe lo siguiente:

«Sr. D. Emilio Prieto.

Madrid.

Muy señor mio y de toda mi consideración; Aunque no he tenido la alta honra de estrechar su mano, ni me liga con V. amistad de ninguna clase, no por ello he dejado de seguir paso á paso las brillantes ideas vertidas diariamente en su invencible periódico EL IDEAL, que, con razón, lleva por lema Justicia y Moralidad.

Ya es hora de que concluyan para siempre todas las farsas indignas, y de que se empiece á cortar tela, hasta por lo más alto.

El verdadero republicano, el hombre honrado, el que sea amante de su Patria, todos, todos piden en voz alta, y con toda la fuerza de sus pulmones, que hable quien puede y debe, en inteligencia de que si al oir verdades ahuyentara á algunos, nada perderíamos con ello.

¿Qué hicieron, muchos que ahora hablan, el 19 de Septiembre?

¿Qué han hecho antes y después? Explotar al partido en todos conceptos, como lo dicen los fondos que obran en poder de *El País*, destinados á elevar un monumento en la pradera de San Isidro, fondos que deben devolver, puesto que *El País* declara que los conserva.

Como lo dice también aquella famosa campaña que *El País* sostuvo contra el matute y los chanchullos del Ayuntamiento, antes de que el Sr. Ginard de la Rosa fuese concejal republicano, y hoy, que impera en aquella Casa, y que pudiera decirnos algo, queda mudo, uniéndose á los ministeriales para perjudicar los intereses del pueblo y del vecindario de Madrid.

¡¡¡Qué vergüanza!!!.....

Hay que tomar enérgica determinación, ya que los jefes republicanos siguen en el sueño de la muerte.

Hay que levantar bandera al mágico grito de «¡Viva España republicona!»

No olvidemos aquella fecha gloriosa del Dos de Mayo, en que nuestros antepasados lucharon en defensa de la Patria. Luchemos hoy también de la misma manera, para librarla de tanta miseria, de tantos vividores políticos, que llevan en sus labios el sello de la mentira y de la farsa.

Unámonos todos con la fe ciega en el alma, para que hagamos ondear para siempre la honrosa bandera de la Patria.

Si no hacemos pronto la República verdad, será tanto como ceder el campo á don Carlos.

Con este motivo, aprovecho gustoso esta ocasión para manifestar á usted mi agradecimiento al tomarse la molestia de insertar estas mal trazadas líneas en su periódico, y no dude de la sincera amistad y aprecio que le profesa su más afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M.—*Mariano Espinosa Martinez.*»

* * *

Sevilla 30 de Agosto 1894.

Sr. D. Emilio Prieto.

La conducta noble, digna y honrada empleada por usted en la campaña contra el juego, y con motivo de la cuestión habida, entre el periódico de su digna dirección y el mestizo *El País*, hace á usted, por sí sola, merecedor del aplauso de todo hombre honrado y amante de su Patria, si con antelación no lo mereciera muy justamente por haber puesto á prueba, con riesgo de su vida el amor que siente hacia la santa causa que ha de redimirnos: la República.

Mal parada ha quedado la acrisol da honradez de la bandera del partido progresista; al no desautorizar á su órgano oficial en la prensa inmediatamente á su silencio en causa de tanta gravedad é importancia como lo es la persecución á la inmoralidad, y no es republicano, ni puede esperarse nada bueno de quien apruebe tan sospechosa conducta.

Siga usted, señor director, por el recto camino emprendido; á su lado estarán siempre las personas de sana conciencia; ya se aproxima el momento en que el pueblo desprecie con energía á sus ídolos por inútiles; retírense éstos cuanto antes á descansar á sus hogares, y no vuelvan á aparecer en la vida política: el pueblo quiere ser libre para unirse sin distingos en masa compacta y hacer la revolución, única que puede salvarnos de las asquerosas plagas de la monarquía.

Haga de estas mal trazadas líneas el uso que tenga por conveniente, y disponga como guste de su afectísimo y atento seguro servidor Q. B. S. M.—*Manuel Moreno Virto.*»

COSAS DEL DIA

Seríamos injustos negando que el Gobierno fusionista es el más paternal y cariñoso de todos los Gobiernos habidos y por haber.

Un ciclón destruye los campos del término de Herencia; sus moradores quedan completamente arruinados; el obispo de la diócesis y muchos propietarios acuden en su socorro, y al tener noticia de ello el Gobierno, por no ser menos que los particulares, acude también en auxilio de los infelices arruinados, enviándoles al ***comisionado de apremios*** con orden terminante de que á toda costa cobre las contribuciones.

El procedimiento es pura y legítimamente monárquico, y en todas partes se le ve empleando siempre la misma solicitud paternal.

* * *

No sabemos en qué género incluir á los *Balances* con que en *El Correo* nos obsequia el maestro Ferreras; parecen ambíguos, pero el color, el olor y hasta el sabor fusionista, los desfigura de tal modo, que nadie los conoce.

El Correo nos asegura que el Gobierno marroquí no ha propuesto á España ningún aplazamiento para la demarcación de los límites en la zona de Melilla, y sí solamente hecho una indicación sobre el plazo en que podría determinarse la zona neutral.

Esto, traducido al lenguaje diplomático del Sr. Moret, significa lo siguiente:

Yo no digo que sí, tampoco digo que no, pero hago lo que me conviene.

* * *

Sigue *El Correo* dando más explicaciones sobre este asunto.

El ministro ha enviado hace días la contestación á Tánger, en la que dice que no acepta aplazamiento alguno y que la demarcación se verificará en un plazo breve.

Esto es lo que se llama ser todo un ministro de Estado, amante del honor y la dignidad de su Patria.

A todo esto, si seguimos sin cobrar la indemnización, no es por falta de energía del Sr. Moret, sino por sus sentimientos caritativos, y porque los marroquíes no han de tener más suerte que los perjudicados en Herencia por el ciclón.

Si Abd el Azis fuese español, á estas horas estaría cercado por un centenar de comisionados de apremio.

ASUNTOS MILITARES

LOS ESCRIBIENTES DE LA ARMADA

II

Pocos organismos del Estado cuentan, como la Marina, con una colección tan rica de reglamentos, cuya más ó menos dudosa utilidad no es de este momento. Todo está reglamentado: desde la sardina hasta los crustáceos; desde las capitanías generales hasta los cabos de mar. Todo ha sido objeto de reglamentos, que llenan numerosas páginas de su voluminosa *Colección Legislativa.*

¡Ah! si la bondad de las leyes obedeciera á su número y extensión, pocas instituciones estarían más sabiamente organizadas. Por desgracia no es así; pues echándose á buscar entre el *maremagnum* de sus leyes, no sería extraño encontrar algunas en oposición con el Código fundamental del Estado, y otras que preceptúan absurdos como el de que en Marina no debe cumplirse ninguna disposición legal publicada en la *Gaceta*, mientras el ministro del ramo no lo ordene.

Dejando á un lado esta digresión, volvamos á nuestros *Escribientes de la Armada*

Decíamos que en ésta todo está reglamentado, y en efecto, en el año 1885 se publicó una colección numerosísima de reglamentos, casi todos malos, llamados vulgarmente de la Correa, entre los que se encuentran los referentes á todos los cuerpos subalternos de la Armada, menos el de escribientes.

Dícese que no es extraña á esta omisión el poco valer de esta clase, y se apoyan los que esto afirman en que hace pocos años los maquinistas y operarios de máquinas, porque valen más, obtuvieron su organización con menos dificultades.

El ministro de Marina de los conservadores, Sr. Beránger, podría decirnos tal vez algo sobre esto.

Entre tanto, los escribientes han visto transcurrir año tras año sin llegar á la suspirada reglamentación, á pesar de los muchísimos ofrecimientos que continuamente se les han hecho. Y, sin embargo, su pretensión es justísima. ¿Qué desean estos modestos funcionarios? Que se les organice, que se establezcan categorías, que se les escalafone. En una palabra, desean formar cuerpo para no ser los únicos individuos pertenecientes á la Armada que dejan de tenerlo.

Trabajar año tras año, suplir las justificadas ineptitudes oficinescas de los que se ven transportados bruscamente de la cámara de un barco al negociado de una capitanía general, sin la práctica de los embrollados trámites burocráticos del expediente; cobrar sueldos modestísimos, con los que apenas pueden sostenerse, y ver cómo llega la vejez sin esperanzas de mejorar, sin la garantía de un pedazo de pan con que sostenerse cuando la edad no les permita coger la pluma en el porvenir que se ofrece al desgraciado que, necesitando comer con su trabajo, tiene el infortunio de aceptar el cargo de escribiente de la Armada.

¡Ah, Sr. Pasquín! ¡ah, señor ministro de Marina, seguramente que su señoría no ha pensado (¿piensa acaso este señor?) en la inhumanidad cruel que comete al dejar este asunto en el *panteón del olvido*, donde, por regla general, yacen hoy todos los árduos problemas de nuestra desdichada Marina.

Nosotros, como no nos duelen prendas, estamos dispuestos á defender al débil y á sostener las buenas causas.

Nosotros, ajenos á todo interés personal, despreciamos el afán del lucro con que se envilece algunas veces la pluma del periodista, y sin otro estímulo que el deseo de la justicia, pedimos para los escribientes de la Armada una inmediata reorganización, suplicando á nuestros compañeros de la prensa toda, tanto á los de esta capital, como á los de los departamentos marítimos, nos ayuden con su valioso apoyo en la defensa del débil contra el fuerte.

En sucesivos artículos demostraremos la necesidad de que el ministro de Marina se ocupe pronto en este asunto, que no por tratarse de los empleados más modestos de la Armada, deja de tener relativa importancia.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Insistimos hoy en todo lo dicho.

Creemos que la concesión del Mercado es perjudicialísima á los intereses del pueblo de Madrid.

Creemos que para favorecerlos votaron en contra los Sres. Noguera, Menéndez Vega, Arcas y Niembro; creemos que los perjudicaron votando en pró los Sres. Ginard, Bustillo y Pardo, y creemos que mucho peor que éstos se condujeron los abstenidos, pero esto no es obstáculo para que demos á conocer los que podríamos llamar preliminares de la famosa votación.

Fué ponente el Sr. Santiso, pero se puso enfermo, y no dió á conocer su informe.

Sin embargo, de pie, y en el salón llamado la capilla, acordó la mayoría de la minoría votar en pró, pero retirando por ocho días el informe para estudiarlo.

Esto ocurrió en una primera reunión.

En la segunda, después de informar favorablemente el Sr. Ginard de la Rosa, se acordó por mayoría votar el dictamen, separándose de este parecer el Sr. Zabala.

A esta segunda reunión no concurrió el señor Bustillo, y por consecuencia, no pudo votar.

Llegó la Junta municipal, y, según se nos dice, y así lo repetimos para que nuestros lectores formen juicio exacto de lo ocurrido, aunque la minoría tiene por costumbre ratificarse en el criterio sostenido en las sesiones ordinarias por excepción esta vez se trató en la reunión preparatoria de si convendría, sin entrar de nuevo en el fondo del asunto, ratificarse ó no en el acuerdo tomado, sosteniendo en esta reunión el Sr. Bustillo que la dignidad, ya que no la razón, exigía que todos se atuvieran á lo acordado ya por la mayoría.

A esta reunión asistieron nueve concejales republicanos, y sostuvieron que se debía sostener el acuerdo los siguientes: Castro, Dorado, Ginard, Salvador, Pardo y Bustillo. Total, seis.

Y votaron contra el acuerdo Castañé, Ruíz Beneyán y Rodríguez (D. Constantino). Total, tres.

El Sr. Ruíz Beneyán manifestó que se abstendría, y nos parece que las mismas indicaciones hizo el Sr. Rodríguez.

De lo dicho resulta una lamentable diversidad de criterios, y que crean que cumplieron con su deber, como mandato de la mayoría, los que votaron en pro.

Estos se quejan ahora de la conducta de los que votaron en contra, por no haberse atenido al acuerdo de la mayoría, y sobre todo, lamentan las abstenciones.

Esta es, á grandes rasgos, la historia de lo ocurrido, pero adviértase que á esa reunión no asistieron los Sres. Noguera, Menéndez Vega, Arcas y Niembro, y que éstos fueron los que votaron en contra.

Puede decirse, sí, que el acuerdo no lo respetaron los nueve; pero no puede decirse que estuvieran obligados á respetarlo los que no asistieron á dichas reuniones.

Como ampliación á lo dicho, única razón que exponen en sus conversaciones particulares los que votaron en pro, véase lo que, con fecha 30 de Agosto, nos dice desde la Dehesa de Santa Cruz de la Jara el señor Zabala:

«Sr. D. Emilio Prieto.

»Muy señor mio y estimado amigo: Al leer el número de su digno periódico, correspondiente al 28 de los corrientes, he visto en un artículo, titulado *Cosas del Ayuntamiento*, un error que conviene, por todos conceptos, deshacer, y confío en que accederá gustoso á que yo lo deshaga, en obsequio á los intereses del pueblo de Madrid, y á que yo figuro como aludido.

»En dicho artículo se dice, ó mejor dicho, se da á entender, que si el nuevo mercado de ganados se llevara á efecto en la forma que está aprobado en principio, se perjudicaría el Ayuntamiento en sesenta mil pesetas durante cuarenta años. Pues bien; aquí está el error, y para satisfacción de usted y mía, debo decirle que se ha quedado corto, muy corto, y voy á demostrarlo.

»Al impugnar yo el dictamen de la comisión, lo hice después de un detenido estudio, teniendo por base el ganado degollado en el año de 1893 á 1894 y la tarifa del nuevo mercado, tanto de inspección como de estabulación, y después de rebajar un interés de 5 por 100 que le ponía por el capital invertido, canon, amortización anual y gastos de reparaciones y empleados, resulta que dicho mercado de ganados viene á quedarle libre de todo gasto al contratista á los cuatro años y cinco meses; por manera, que suponiendo que se aprobara por 40 años, resultaría que en 35 años y siete meses le quedaría cuando menos una utilidad anual libre de todo gasto de 250.000 pesetas, y no 60.000, como dice el suelto; esto es después de haberse reembolsado su capital con el interés de un 5 por 100 como dejo dicho, haciendo caso omiso del incremento que en estos cuarenta años ha de tomar la población, lo que, como es consiguiente, ha de redundar en beneficio del contratista cuando menos en un 25 por 100.

»Más datos pudiera aducir, que en estos momentos no tengo á mano por hallarme en estos andurriales; pero creo que con lo expuesto formará casi una idea exacta del asunto.

»Respecto á la defensa que hizo del dictamen uno de mis compañeros de Concejo, debo decirle que no merece los honores de tal defensa, puesto que dejó en pié todos mis razonamientos, porque ante los números, caen por su base cuantos argumentos se aduzcan. Sin embargo, de nada sirvieron los números; el dictamen se aprobó, tanto por los monárquicos como por los republicanos que asistieron á aquella sesión, como un solo hombre, con mi voto en contra, como es consiguiente. Dicho esto, sólo me resta manifestarle me dispense la molestia que le causo con este motivo, repitiéndome suyo afectísimo amigo y correligionario, S. S. Q. B. S. M.

Juan M.ª de Zabala.

»P. S. Debo advertir, para demostrarle que yo no hice cuentas galanas, que para sostenimiento de empleados y reparaciones, rebajé cien mil pesetas, cantidad que en manera alguna podría gastarse. Por eso he dicho que quedan libres *cuando menos* doscientas cincuenta mil pesetas.»

Y nada.

Como dice muy bien el Sr. Zabala, no se dieron por convencidos sus compañeros de minoría.

¿Podríamos conocer las razones en que fundaron dichos señores su voto en pro?

Indudablemente serán de mucho peso, y así como se han apresurado á dar á conocer las suyas los que votaron en contra ó los que se opusieron al dictamen, es decir, los señores Noguera, Niembro y Zabala, bueno sería que el pueblo de Madrid conociera los motivos que tuvieron los Sres. Castro, Dorado, Ginard, Salvador, Pando y Bustillo, para sostener que se debía votar en favor del dictamen.

El Sr. Ginard habla hoy del asunto en el órgano oficial del partido republicano progresista.

No es mucho pedir, á la altura que han llegado las cosas.

AQUÍ SE JUEGA LIMPIO

Dicen á cierto periódico que el Sr. López Galindo, que se titula director de *La Alianza* de Lorca, ni es tal republicano ni existe allí tal periódico.

Ni tenemos el gusto de conocer al Sr. López Galindo, ni llevamos el alta y baja de los periódicos que se publican en provincias.

Nosotros, de buena fe, recibimos y publicamos las cartas que se nos remiten y nos basta saber que somos incapaces de engañar á nadie.

Suponemos que el Sr. López Galindo contestará.

Nosotros nada más tenemos que decir.

Suicidio de un agente de Bolsa

Ayer intentó poner fin á su vida el agente de Bolsa D. Adolfo Rodríguez Martín, habitante en la calle de Atocha, números 71 y 73.

El hecho se verificó en uno de los retretes donde se halla situada la nueva Bolsa.

Dicho Sr. Rodríguez se dirigió al medio día á la Bolsa, en la que entró sin llamar la atención de nadie, puesto que aun cuando no era día de contratación, tratábase de una persona conocida que acostumbra á frecuentar aquel centro por razón de su cargo de agente de Bolsa.

Este señor se introdujo en un retrete, donde se cerró por dentro, y con un raspador de oficina se produjo una profunda herida en el cuello, dos en el pecho y otras dos en las muñecas.

El suicidio fué descubierto á las tres de la tarde por unos pintores que trabajaban en la Bolsa, los cuales oyeron dolorosos quejidos, que partían de uno de los retretes, dirigiéndose inmediatamente á este sitio.

Por el montante tuvieron ocasión de ver que se hallaba tendido un hombre sobre un gran charco de sangre, y vestido solamente con camiseta y calzoncillos.

En un clavo se hallaban colgadas varias prendas de vestir.

Inmediatamente dieron aviso al portero; éste lo comunicó á una pareja de Seguridad, la cual, á su vez, puso el hecho en conocimiento del delegado del distrito.

Momentos después se descerrajaba la puerta, procediéndose á la traslación del herido á la casa de Socorro del distrito del Congreso, donde se constituyó el juzgado de guardia, procediendo á practicar las primeras diligencias.

A dicho juzgado le fué entregado una tarjeta del Sr. Rodríguez, en la que decía que no se haga á nadie responsable de su muerte.

La señora de D. Adolfo Rodríguez conocedora de su horrible desgracia, acudió á la Casa de Socorro con el fin de ver á su esposo, lo cual no le pudo ser permitido.

Practicada la primera cura, fué trasladado al Hospital Provincial, donde tuvo una abundante hemorragia de sangre, temiéndose á última hora sean ineficaces todos los auxilios de la ciencia por su grave estado.

Parece que la causa que le había impulsado á tan extrema resolución, ha sido un descubierto de algunos miles de duros en la liquidación de fin de Agosto, que no podía hacer efectivo.

Otros hallan la causa de esta desgracia en que el Sr. Rodríguez era hasta hace un año apoderado del conocido banquero Sr. Tutau, y más bien por no pertenecerle, según se dice, la fianza que hay que prestar para ejercer el cargo de agente, que por el pasivo que presenta en sus operaciones, que no llega á 25.000 pesetas, ha llevado á cabo el atentado contra su vida

De otras quiebras se hablaba ayer en los círculos bursátiles, motivadas por la brusca é inesperada alza que han tenido los valores el pasado mes.

Relación de las letras giradas á los suscriptores de este periódico, y que han sido devueltas sin efectuar el pago. (1)

	Pts. Cs.
Suma anterior	4.788'36
D. Ramón Pujalte, vendedor de periódicos, Bilbao (Vizcaya). — La primera, girada en 15 de Marzo por los paquetes remitidos desde Octubre del 93 hasta fin de Enero del año actual, nos ha sido devuelta y protestada, cuyos gastos hemos tenido que pagar, manifestando que desde Noviembre había cesado en su empresa, según había comunicado á EL IDEAL. Es inexacto cuanto dice, por cuanto hasta el 14 de Abril se le han estado mandando los paquetes sin devolver ninguno, hasta la fecha en que recibimos una tarjeta postal ordenando la suspensión. (2)	150'31
El mismo.—La girada en la misma fecha que la anterior, la devuelve también, manifestando, no que no es corresponsal del periódico, sino que no está conforme. Dicha letra se le giró por el importe de los paquetes remitidos en el mes de Febrero	39
El mismo.—Debe, además, por los periódicos remitidos desde 1.° de Marzo hasta el 14 de Abril	55'50
Club Republicano Coalicionista, Mahón (Baleares).—Contestan que no existe tal club	5
D. José María Trúpita, Valdeoliva (Guadalajara).—No expone los motivos	5
D. Francisco Forcat y Mayol, Santa Coloma de Farnés (Gerona).—Dicen que es incorriente	5
Casino Republicano Progresista, Cármen, 21 (Barcelona).—No expone los motivos	5
D. Eugenio Aguado Palenzuela, Tariego (Palencia).—Dice que es incorriente	5
D. Ginés Ballesta, Huercal-Overa (Almería).—No expone los motivos	5
Centro Republicano, Horreo, 1, Santiago (Coruña).—No expone los motivos	5
D. Mariano Sáez, Sagatón (Guadalajara).—Manifiesta el encargado de negociarla que el librado no quiere pagarla	5
Suma y sigue	5.073'17

¡POBRE ENSEÑANZA!

¿Que este Gobierno se llama liberal?

Puede llamarse como quiera. Nosotros afirmamos, y con nosotros el país entero, que jamás echó el clericalismo en España tan hondas raíces como las que tiene ahora.

El reglamento de oposiciones á escuelas de primera enseñanza, fecha 31 de Agosto del corriente año, está redactado para cerrar las puertas á los maestros jóvenes y estudiosos que son republicanos. No otra cosa se deduce de la redacción de los artículos 11 y 15, que no reproducimos porque de sobra los conocerán las personas interesadas.

Las escuelas, con el sistema establecido por estos liberales de pega, quedarán mañana en manos de quienes sirvieron para entrar ganando 825 pesetas, mal pagadas ó nunca.

Los concursos imposibles, porque los maestros viejos se proveerán de mayor título, y las oposiciones serán en Madrid. ¿Acaso todos pueden estar en la corte un año?

¿Cómo quedan los que estudiaron para las oposiciones de Noviembre último, que se suspendieron días antes, y cuya documentación presentaron antes y les fué admitida?

Todo esto sería muy digno de la atención de un Gobierno que se interesara por el desarrollo de la instrucción pública en el sentido que exige la cultura de la época y la natural expansión de las ideas.

Pero aquí no se trata de eso.

Crear generaciones de ignorantes es lo que importa á la monarquía.

LAS ELECCIONES EN TOLEDO

Desde Talavera de la Reina nos dice un amigo que los fusionistas aspirantes al cargo de diputados provinciales están haciendo gran fuerza de vela para llegar al deseado puerto de salvación.

Más de seiscientas pesetas han gastado en cartas dirigidas á los electores, siendo de advertir que los gastos de correo salen..... ¿de los bolsillos de los interesados? No; de los fondos de material de la misma Diputación.

Así se nos dice.

A Puebla de Montalbán, por ejemplo, han

(1) Publicamos esta relación para que se aprecie el valor de los perjuicios que nos causa el abandono de unos, el olvido de otros y la mala fe de algunos, porque desgraciadamente hay de todo. Con esta noticia, los que no hayan recibido las letras, aunque á nosotros se nos asegura lo contrario, conocerán el estado de sus cuentas con la Administración, y se apresurarán á pagar, porque así es justo, teniendo en consideración que del periódico dependen muchos obreros, y que no nos es posible atender á los gastos de la publicación, si los ingresos que la corresponden no se realizan.

(2) Dice así la tarjeta:

«Sr. Administrador de EL IDEAL.

Muy señor mío: Me dice el vendedor que le cuesta mucho vender el periódico porque aquí está la gente sin trabajo y es cuestión de pocos días, y no envíe usted hasta nueva orden.

Queda de usted su afectísimo y seguro servidor,—*El encargado de* EL IDEAL.»

Como nuestros lectores podrán observar, la tarjeta viene sin fecha, sin firma, y sin saber de dónde viene, y gracias al sello de la administración de Correos de Bilbao, hemos podido averiguar que salió de aquel punto el 14 de Abril.

Y como no teníamos más corresponsal que el Sr. Pujalte, no hay duda que dicho señor es el autor de la tarjeta en la que ya demuestra la mala fe que con nosotros caminaba.

SGCB2021

llegado ciento cincuenta cartas, pidiendo votos, con mucha necesidad.

Verdad es que se debe dinero á los contratistas, á los empleados de las casas de Beneficencia, y dos meses á las nodrizas.

Eso sí, el desinterés de algunos diputados de aquella provincia no tiene límites. Algunos llevan doce años en la Diputación, y como si tal cosa; quieren permanecer firmes en sus puestos sacrificándose por la provincia, declarándose á sí mismos insustituibles.

¿Habráse visto mayor abnegación y más exagerada modestia?

Nada: pues á votarlos como un solo fusionista.

Mártires así no se encuentran todos los días, y es necesario rodearles de admiración y dedicarles nuestros sufragios.

"Meeting,, de agricultores

Señor director de EL IDEAL.

Esta mañana se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Rioseco el anunciado *meeting* de agricultores.

Empieza el «meeting»

A las once se abren las puertas del Ayuntamiento y ocupa la presidencia de la mesa D. Germán Pizani, que da principio al acto con un magnífico discurso aconsejando la más estrecha unión, si se ha de salvar de la muerte á la agricultura que ya agoniza.

Dirige galantes frases á los periódicos *El Imparcial*, *El Nacional*, *La Verdad* y *La Crónica Mercantil* por el apoyo que con sus campañas han prestado á tan hermoso pensamiento, y termina tronando contra los políticos de todas las especies que favorecen los productos extranjeros con preferencia á los españoles.

Y recuerda de paso la debilidad de este Gobierno, á quien se impuso no ha mucho tiempo, Coruña, Victoria y otras poblaciones, porque se hallaban unidas, finalizando con el grito de ¡A defenderse!

El orador fué calurosamente aplaudido.

Un telegrama

El Sr. Alonso Pesquera envió un telegrama de adhesión, que fué acogido con grandes aplausos, concediéndose extraordinaria importancia á esta adhesión.

Oradores

Hablaron después el redactor de *La Verdad* D. Pedro León, D. Luis Cabanillas, don Juan Pino, D. Galo Sánchez, el representante de Andorra y otros, coincidiendo todos en las mismas ideas de protesta contra Gamazo y el Gobierno actual, abundando en el pensamiento de la unión.

Conclusiónes

Al finalizar los discursos se leyeron y aprobaron las siguientes:

«1.ª Constituir Juntas regionales que defiendan los intereses de la agricultura sin miedo á ningún género de obstáculos.

2.ª Cada Junta se constituirá con tres labradores, y los presidentes de todas ellas compondrán la de partido que se reunirá donde designe la de Rioseco.

3.ª Para pertenecer á las Juntas es necesario hacer juramento ó promesa de honor de sobreponerse á todo compromiso político cuando lo exija el interés de la agricultura.

4.ª La constitución de la Junta se hará constar en el correspondiente libro de actas y se autorizará por todos los labradores para que éstos respondan solidariamente de los acuerdos que se tomen.

5.ª Como el éxito de los fines que persiguen depende ante todo del sigilo, se impone una absoluta reserva sobre todos los acuerdos; y

6.ª Los gastos para la propaganda y defensa correrán á cargo de la Junta general, y se cubrirán por suscripción entre todos los asociados.»

Acordóse al mismo tiempo ampliar las facultades de la Junta concediéndole un ilimitado voto de confianza.

El *meeting* terminó dando ruidosos vivas á Castilla y mueras al tirano. (Este tirano es Gamazo).

¡Oh rústico *Nerón*!.....

El Corresponsal.

Los candidatos provinciales

Ayer reunióse en el palacio de nuestra Diputación provincial, bajo la presidencia del conde de la Romera, la junta del Censo, con el fin de proceder á la proclamación de candidatos para las elecciones próximas.

Los señores que han sido proclamados son los siguientes:

Hospital-Congreso.—Sres. España, Coral, Navarro de la Linde, Fernández Morales, Chavarri Herraiz y Villanova de la Cuadra.

Audiencia Latina.—Sres. Mathet, Díez y González, Pérez Negro, Rey García y Pérez Hernández.

Inclusa Jetafe.—Sres. Sauquillo, Moral (D. Eduardo), Mata, Moral López, Cunill, Romero Martínez y Borrallo.

Alcalá-Chinchón.—Sres. Pozo (D. Inocente), Cortina, López González, Del Campo y Fernández Freire.

EL CONDE DE PARIS

(Por telégrafo)

PARIS 2 (1 tarde).—La misa celebrada hoy á petición del duque de Orleans en la iglesia de la Magdalena atrajo gran concurso de fieles á dicho templo.

La función revistió un caracter de gran sencillez.

La muchedumbre que llenaba la inmensa nave de la iglesia se mostraba recogida en extremo.

Ningún incidente se ha producido á la entrada ni á la salida de los monárquicos.

LONDRES 2 (12 tarde).—El parte facultativo telegrafiado desde Buckingham dice que el estado del conde de París permanecía estacionario á las once de esta mañana.—*Fabra.*

Un cafre

En la cárcel de Allariz existe un sujeto llamado Isaác Morilla Jiménez, cuyos instintos son verdaderamente sanguinarios.

Hállase preso por homicidio, y el otro día repitió la comisió de ese delito nada menos que por tres veces, pues mató á tres de sus compañeros de prisión, y dejó á otro muy mal herido.

De esa matanza se nos da cuenta del modo siguiente:

«Morilla y ocho de sus compañeros hallábanse hace pocos días bromeando y pasando el tiempo, cuando, sin saber por qué razón, puesto que nada se había dicho ni hecho que á tal cosa diera lugar, dicho individuo levantóse de repente y armándose de descomunal faca, empezó á repartir golpes á diestro y siniestro, de los cuales resultaron, como hemos dicho, tres muertos y un herido de bastante gravedad, tanto, que se teme por su vida.

Los demás presos que pudieron librarse del alcance de la faca de Morilla, asomáronse á las rejas y empezaron á pedir socorro, cuyas voces, corriendo de boca en boca por todos los vecinos de Allariz, soliviantaron de tal modo los ánimos que, como nadie supo al principio de lo que se trataba, hasta las campanas tocaron á rebato.

Aquellos pacíficos vecinos, por lo menos, creyeron en los primeros momentos que el pueblo iba á sufrir alguna invasión riffeña, y del todo no se equivocaba, pues que Morilla á la fuerza debe haberse criado en Benisicar ó Frajana, dado su afán de sangre.

Tan pronto como se vino en conocimiento verdadero de la causa del motín que se armó, personóse el juzgado, acompañado de la guardia civil y la mayor parte del vecindario en la carcel, en la cual no sin gran trabajo consiguieron desarmar y poner á Morilla á buen recaudo.

Procedióse después al levantamiento de los cadáveres y cura del herido.

Este hecho de barbarie ha impresionado grandemente á todos los vecinos de Allariz

IMPRESIONES TEATRALES

El diluvio... de inauguraciones

De agua, he debido decir, porque anteayer llovió de firme, precisamente á la hora de entrar en los teatros.

Y esto era serio contratiempo, tratándose de una noche de inauguraciones.

¡Demonio!—pensé— si estará ensayándose la voz Manolito Rodríguez, mientras se viste, para *atacar* mejor las notas?

Y temiéndomelo, encaminé mis pasos á Romea, que le tenía cerca, y en el cual cantaba Loreto Prado *Caramelo*.

Palabra de honor. Luce un traje de torero que está diciendo empeñadme. Se puede afirmar que tiene más plata que el Gobierno.

Por supuesto, no es preciso decirlo. Al presentarse en el proscenio, recibió una ovación, que para sí la quisiera Sinesio Delgado cuando estrena.

Algunos opinaban que, vestida de aquel modo, se parecía al *Minuto*.

¡Y qué *Caramelo* hizo chupar al público Loreto! ¡De canela fina!

Se canta y se baila por todo lo alto, por todo lo flamenco, y por todo lo que en el mundo signifique salero y guapeza.

—¡Oló!—gritó un entusiasta de la galería.

—¡No te cortes nunca la coleta!

¡Y la llevaba prendida con alfileres!

Hubo infinidad de repeticiones, y así y todo, no faltó quien dijo que de caramelos como aquel, era capaz de comerse un kilo lo menos. Digo, si sabrían bien!

Bosch y Barraycoa perfectamente en sus papeles.

A todo esto, la lluvia cesó; miré al cielo y no ví las estrellas. Naturalmente, volví á pensar en la voz de Manolito Rodríguez; pero atropellando por todo, me planté en Apolo. Llegaba á tiempo de ver *El plato del día*, con que debutaba Pepe Riquelme.

El teatro estaba de bote en bote, no cabía un alfiler. Muchas personas distinguidas y muchísimas mujeres guapas.

¡Había cada pareja de ojos! Y, ¡es claro! los hombres no quitaban ojo.

Agradable sorpresa Nos servían un manjar nuevo, muy bien aderezado por cierto. Se me figuró que María Guerrero, Chapí, Bretón, Caballero y otros, andaban en el ajo del plato aquel.

Riquelme estuvo hecho un borracho de primera, y la señorita Llanos demostró que hay *extravagancias* que nadie puede censurar.

Cayó el telón, y voló á Eslava. ¡Qué *Diva* la de Rosa Fuertes!

Cantó la romanza y lo demás igual que un *angelo*, subyugando al público, sacándole verdaderamente de sus casillas.

Elegante, guapa y artista de veras, Rosa es el disloque.

Con el blanco traje de novia, que pone más en relieve su arrogante tipo de morena, provoca el éxtasis, fascina.

¡Ay! qué malos ha puesto usted ya á muchos espectadores, y eso que no ha hecho más que debutar.

En el teatro Eslava hay otra tiple, Isabel Brú, una preciosidad de muchacha, y una artista que es un estuche.

Vamos, que allí no está uno seguro.

Su voz es bonita y agradable como el trino de un ruiseñor; emite con seguridad y arte, y es suelta y de maneras distinguidas en las tablas.

Hay que ver con qué gracia lleva prendida la mantilla que sirve de marco á su rostro picaresco.

En *La Czarina*, obra de muy diverso corte, prueba que su talento artístico no se limita á un género solo.

Concluiré hablando de ella con esta vulgaridad: la señorita Brú es una adquisición para la empresa.

La señora García de Pinedo tiene figura simpática y voz delicada. Los Sres Nestor, Valentín García y Muñoz Spencer, son artistas discretos. Este último posee una excelente voz de barítono, y canta muy bien la jota del primer acto de *El Proceso*.

De Banquells y Pinedo queda hecho el elogio con mencionarlos.

Y lo que es por hoy no me corro más, aunque me lo pidan frailes descalzos.

PLÁCIDO.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

El Orfeón.—Concierto probable. La Escuadra.—El crucero «Galicia»

SAN SEBASTIAN 3 (12'20 mañana.)—El Orfeón ha cantado en el Boulevard varios aires vascos, repitiéndose el *Guernicaco* entre atronadores aplausos.

La regente ha mandado llamar, á última hora, al presidente del Orfeón, créese que para dar un concierto en Miramar.—*Mencheta.*

CÁDIZ 2 (8'30 noche.)—A las doce de la tarde ha zarpado para Santander la escuadra compuesta de los cruceros *Alfonso XIII* y *Reina Mercedes*.

Procedente de San Sebastián llegó el crucero *Galicia*.—*Mencheta.*

***

(De la Agencia Hispano-Internacional)

Nuevo ministro

PARIS 2 (3'45 tarde.)—El conde de Montbel, nombrado ministro plenipotenciario de la República francesa en Marruecos, saldrá mañana lunes para tomar posesión de su cargo en Tanger.

Ataque de los moros

LAS PALMAS (Canarias) 2 (12'45 tarde.)—Acaba de llegar á este puerto, procedente de la costa de Marruecos, el pailebot *Adan*.

Después de desembarcar la carga en la factoría inglesa con absoluta tranquilidad, un grupo de unos cien moros presentóse de improviso, se hizo dueño de las mercaderías desembarcadas é hirió gravemente al intérprete de la factoría y á uno de los tripulantes del barco, haciendo prisionero á otro.

El resto de los tripulantes y los empleados ingleses de la factoría que permanecieron á bordo del buque, se salvaron de ser saqueados como sus compañeros.

A consecuencia de este atropello, se han adoptado en la factoría grandes precauciones.

Chinos y japoneses

LONDRES 3 (6'30 mañana.)—*The Times* publica esta mañana un despacho de Shanghai, diciendo que los japoneses hicieron el jueves último, un reconocimiento en las cercanías de Port Arthur, pero que se retiraron sin dirigir ataque alguno.

Terrible incendio

NUEVA YORK 3 (6'30 mañana.)—En los bosques de Minnessota Wisconsius ha estallado un terrible incendio, que se considera imposible sofocar.

La ciudad de Hinkley ha quedado destruída, habiendo perecido cincuenta de sus habitantes.

Numerosas localidades están amenazadas de ser pasto de las llamas.

La consternación es inmensa.

Información

ORDEN DEL DIA

Santos de mañana.—Santa Cándida y Santa Rosalía.

Efemérides.—*Dia 3 de Septiembre.*—Muere en igual día de 1658, á los cincuenta y nueve años de edad, Oliverio Cromwell, quien, bien ajeno de haber de figurar en la historia de Inglaterra como el autor de la muerte de Carlos I y de la disolución del Parlamento por 300 de sus soldados, emigraba con su familia á América, á la sazón que fué detenido por su víctima.

—Diocleciano tiene el triste privilegio de ser citado á diario en el santoral, como autor del mayor número de víctimas sacrificadas al paganismo, entre la que figura dignamente por sus virtudes San Sandalio, inmolado en Córdoba imperando aquel tirano.

DE MADRID

El viernes 7, á las nueve y media de la noche, se celebrará una reunión familiar en los salones de la sociedad La Alianza Madrileña (carrera de San Jerónimo, 28.

Dicho acto será por invitación, tanto para los socios, como para las señoras.

El número siete de *El Mortero* (Jacometrezo, 63) publica íntegro el reglamento de provisión de escuelas, con su opinión y otros trabajos importantes, entre ellos la caricatura del Sr. Vincenti, de gladiador romano. La suscripción á esta curiosa revista cuesta el año cinco pesetas.

Víctima de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en Pontevedra el doctor en medicina D. Emilio Núñez de Conto, hermano de nuestro querido amigo y correligionario D. Rogelio, presidente de la Juventud Repúblicana de aquella localidad.

Era el Sr. Conto fundador de la Sociedad Española de Higiene y médico que ejerció con gran predicamento y general estimación en Madrid, hasta que la pertinaz dolencia que le ha llevado al sepulcro le obligó, hace algunos años, á retirarse á su país natal.

A la distinguida familia del finado, y particularmente al antiguo periodista D Rogelio Núñez, enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento por la irremediable desgracia que lloran en estos momentos.

Hemos recibido el primer número del periódico *La Instrucción Popular*, dedicado á la vulgarización de conocimientos científicos, literarios, artísticos, etc.

Se publica en forma de pequeño cuaderno, y empieza con la historia del periódico.

Aparecera los días 1.º y 15 de cada mes, y cuesta el semestre de suscripción dos pesetas.

El 18 de Julio último quedó constituida legalmente la sociedad La Unión de Empleados de España, y ya cuenta con un respetable número de socios, gracias á la actividad de la Junta directiva.

Siendo incalculable el número de empleados y cesantes de España y Ultramar, y ofreciendo tantas ventajas esta sociedad, no es de extrañar que se reciban las adhesiones por relaciones de 20 y 30.

Una de las capitales, quizá la más insignificante en categoría, Soria, ha remitido del ramo de Hacienda unas 40; á este paso, y como era de esperar, antes de los tres meses podrá contar con unos 5.000 socios.

Ya era hora que se unieran los empleados y cesantes para trabajar en pró de sus intereses, creándose un Montepío para cesantías, de que se carecía.

En los días 26, 27 y 28 de Agosto han descargado sobre el término municipal de Molinicos (Albacete), tres grandes nubes de piedra y agua, que han destruido totalmente las hortalizas, legumbres y las cosechas de aceite y vino, arrastrando además las corrientes de las aguas los barbechos de los secanos y un gran número de fincas.

Se calculan las pérdidas en 50.000 pesetas.

Suponemos que el Gobierno acudirá al socorro de aquellos infelices labradores, hoy completamente arruinados.

El 31 de Agosto se verificó en el Ayuntamiento del Ferrol la distribución anual de 5.000 pesetas, por la fundación benéfica del marqués de Amboage, entre cien pobres de solemnidad.

Presidió el acto el alcalde Sr. de Cal y de Vicente.

La distribución se efectuó con toda rigurosidad, lo cual demuestra el interés que en este asunto ha tomado el alcalde, evitándose así las justísimas censuras que la mayoría del público ferrolano dirigió el año último á los encargados de aquella, que fueron en su mayoría, los curas párrocos.

Parece que éstos habían repartido la limosna entre señoras que, sin ser pobres de solemnidad, contaban con la influencia de visitar diariamente la casa de los curas.

Esta tarde se reunirá la junta de Beneficencia para tomar varios acuerdos en asuntos de importancia.

Nada de nuevo tenemos que comunicar á nuestros lectores respecto al estado en que se encuentra el proceso del robo de la Tabacalera.

El Sr. Méndez, que se encargó de esta cuasa por enfermedad del Sr. Montesinos, trabaja cuanto le permite el estado de su quebrantada salud.

Desde anteayer, las horas de oficina en el ministerio de la Guerra son por la tarde.

No es cierto, como dijo algún colega, que que halla sido jubilado el juez de instrucción del distrito del Hopital, Sr. Méndez.

El miércoles comenzará la mudanza del mobiliario de la casa del Sr. Sagasta al nuevo domicilio de la Carrera de San Jerónimo.

SUCESOS

Ayer fué curado en la Casa de socorro del Hospital, Francisco Martín Fernandez, de heridas graves en la cabezas producidas por la caida de un carro que guiaba.

En una taberna de la calle de Luchana promovieron ayer una reyerta Ramón Ortiz y Dolores Alonso, de cuya refriega resultó ésta con una grave herida en la sien izquierda.

El agresor fué detenido.

A las tres y media de la madrugada fué descubierto un robo, cuya cuantía se ignora por hallarse el dueño actualmente en Pozuelo, en la casa núm. 6 de la calle de la Amnistía.

También se ignora quiénes sean los autores del mismo.

Anoche fué curado en la Casa de socorro de la Universidad Gerardo Piñeiro, de 27 años, cochero, de una herida en la cabeza que le infirió un militar, cuyo nombre se ignora, por haberse dado á la fuga, en reyerta que sostuvieron por cuestión de quién llevaba la derecha de la calle de Bravo Murillo, por donde transitaban.

En la calle del Arenal, núm. 18, segundo, domicilio del Sr. Calleja, realizóse anoche un robo de ropas, cuya cuantía se ignora por hallarse el inquilino ausente de Madrid.

***

En otra casa de la calle del Molino de Viento ocurrió un hecho análogo al anterior.

Los ladrones no fueron habidos.

Ayer por la tarde falleció, después de beberse un vaso de leche que había comprado en una vaquería de la calle de Argumosa, Enriqueta Carretero, de 35 años.

Personado el juzgado de guardia en la casa de la difunta, dispuso la traslación de su cadaver al depósito judicial, donde hoy se efectuará la autopsia.

A las nueve de la mañana de ayer se desprendió uno de los tablones del andamiaje de la casa en reparación de la calle de la Montera, esquina á la del Caballero de Gracia, teniendo la desgracia de derribar al suelo y herir á un soldado del regimiento de Ingenieros, del batallón de Telégrafos, llamado Cándido Manuel, de veinte años de edad y natural de Valladolid.

Su estado es grave, por haber sobrevenido una congestión cerebral.

Fué trasladado al Hospital Militar.

Las autoridades militares entienden en el asunto.

Reclamado por uno de los juzgados de la corte un sujeto llamado Antonio Parra, el subinspector D. Antonio Mendez y dos agentes de Seguridad le encontraron en la calle del Mesón de Paredes, donde, al pretender detenerlo, se lanzó aquél y su hermano Manuel, que le acompañaba, contra éstos, derribando al suelo al Sr. Mendez, á quien maltrataron rompiéndole el bastón de autoridad y pretendiendo agredirle con una navaja.

Después de una breve lucha con los agentes, á los que acudieron á protejer algunas otras parejas, los agresores fueron detenidos y llevados á la delegación, donde trataron de defenderse nuevamente, empezando á golpes con los guardias é intentando fugarse por los balcones de la delegación, cuyos vidrios rotos cayeron á la calle, donde más de 600 personas presenciaban el alboroto, que logró dominar el delegado de la Inclusa Sr. Millano.

De la lucha resultaron levemente herido, tres guardias y los alborotadores, siendo curados en la Casa de socorro.

Los detenidos ingresaron en la Cárcel Modelo, quedando á la disposición del juzgado, que instruye el correspondiente sumario.

DIVERSIONES

Colón

Las once primeras representaciones de la *Exposición de Chicago* han proporcionado á este afortunado circo igual número de llenos, habiéndose agotado algunas noches por completo todas las localidades.

La heroina del espectáculo, señorita Magdalena Scola, alcanza cada noche una ruidosa ovación en las sevillanas, que baile admirablemente acompañada de su hermana Dolores.

AL CERRAR

El Sr. Aguilera ha dirigido hoy una carta-circular á todos los gobernadores de provincia dictando reglas para las proximas elecciones:

Entre otras, he aquí las más importantes:

Prohibición absoluta de mandar delegados con fuerza pública, ya para conservar el orden ya para vigilar el cumplimiento de la ley. Que se impida penetrar en los colegios más que cuando lo reclame el presidente. Que presten servicios todas las estaciones telegráficas desde las siete de la mañana del día 9 hasta el día 14. Y, por último, que den cuenta del número de candidatos que han nombrado interventores, nombres de aquellos y filiación política, y si, á juicio de los gobernadores, continuarán todos hasta el día de la votación.

Esta es la circular pública; no sabemos cuál será la reservada.

Que es precisamente la que se cumplirá con la mayor exactitud.

A las cinco de la mañana armaron un gran escándalo en el restaurant de Foruos varios sujetos.

Rompieron varias mesas, un piano, y se produjo gran alarma con este motivo.

Suponemos que el néctar de Baco habrá producido esta alteración..... del orden.

Tan pronto como regrese á esta capital el ministro de Fomento, cambiarán las horas de despacho de dicho centro.

El juzgado del Hospital ha dictado auto declarando en libertad, bajo fianza, á doña Marcela Rodriguez, procesada por el robo de la Tabacalera.

El defensor de ésta es el abogado D. Fernando Colón, y de D Manuel Castillo, don José Diaz Martín.

Este letrado solicitará hoy la reposición del auto denegatorio de la libertad provisional de su defendido.

En la calle de Fuencarral ha vuelto á reproducirse el fuego hoy, á las siete de la mañana.

Se trata de la misma casa que se incendió hace pocos días

Por fortuna, se pudo dominar el incendio desde los primeros momentos.

En la calle del Molino de Viento, casa señalada con el núm. 34, se ha verificado esta mañana á las nueve un robo de poca importancia.

El inquilino de la habitación se llama Nicolás Camacho.

Un sujeto cuyo nombre no nos es conocido, intentó suicidarse esta mañana á las nueve y media, arrojándose al estanque del Retiro.

Sin más consecuencia que un fuerte remojón, fué extraido del líquido elemento.

Menos mal.

Hoy se ha verificado el arriendo por diez años de los arbitrios de entrada en los viveros de la Villa.

La adjudicación se ha hecho á favor de don Lázaro López por la cantidad de 80.000 pesetas.

El alcalde señor conde de Romanones ha suspendido el acuerdo sobre el arriendo de los Mercados, fundándose en que una de sus cláusulas prohiben los puestos ambulantes.

El asunto ha pasado á informe del gobernador.

Hoy se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda, Obras y Beneficencia.

Entre otras cosas, se ha ocupado la comisión correspondiente de una proposición sobre la limpieza de las calles de Madrid.

El proponente ofrece hacer lo mismo que el Sr. Vanden, reduciendo á quince años el plazo de la concesión.

Por falta de número no ha podido hoy celebrar su reunión la Junta municipal.

Desde el miércoles, las horas de oficinas del ministerio de Marina serán de doce á cinco de la tarde.

Corre el rumor de que fué llamado telegráficamente á San Sebastián el capitán general de Ferrol, D. José de Carranza.

En el despacho oficial que en el ministerio de Marina ocupa el Sr. Pasquín, se están haciendo varias reparaciones en su decorado para que éste observe á su regreso de San Sebastián la novedad, y se entregue, como así lo hará, á contemplar la obra en vez de dedicarse á los asuntos de su ramo.

Encargado de la habilitación de la provincia de la Coruña, el contador de navío don Ramón López de Arenosa.

En la calle de Calatrava se promovió á la una de la tarde de hoy una reyerta entre dos vendedoras de fruta, por disputarse la venta á una señora de tres kilos de uvas, de cuya disputa resultó herida en la cara con el tacón de un zapato una de las belicosas contendientes.

Espectáculos para mañana

Príncipe Alfonso.—A las ocho y tres cuartos.—Lucifer.—La romería del balcon.—Campanero y sacristán.—La Cruz Blanca.

Jardin del Buen Retiro.—A las ocho y tres cuartos.—El rey que rabió.—Intermedios por la banda de Ingenieros.—Panorama (nuevas vistas, Exposición de París).—Tio vivo.—Fantoches y otros recreos.

De seis á diez de la mañana, cinco á ocho de la tarde y nueve á una de la noche, sesiones de patines.

Entrada, una peseta.

Eslava.—A las nueve.—El proceso del can-can.—Segundo acto.—La czarina.—Los dineros del sacristán.

Apolo.—A las ocho y tres cuartos.—Las amapolas.—El Duo de la Africana.—El plato del día.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

Romea.—A las ocho y tres cuartos.—De Madrid á París.—Caramelo.—Los secuestradores.—Un punto filipino.

Gran Circo de Parish. A las nueve.—Gran funcion, en la que tomarán parte las distinguidas hermanas Vaidis, los notables clowns Onzellas, el rey de la paciencia Mr. Olschaushy y el Mayor Newell, brillante patinador y los demás artistas de la compañía.

Entrada general 50 céntimos.

Gran Circo de Colón.—A las nueve. Espectáculo variado y de novedad, la Exposición de Chicago, en el que toman parte todos los artistas de la compañía, un numeroso cuerpo de baile y 200 figurantas.

Entrada general 50 céntimos.

Fronton y trinquete de San Francisco el Grande.—Dos grandes partidos de pelota á cesta, á las cinco y tres cuartos y diez de la noche, entre cuatro jóvenes pelotaris.

MADRID.—1894

La Nacional.—Imprenta, Caños, 1. bis.

SGCB2021

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgantes, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y *muy reconstituyente*.—Con esta agua, de uso general hace *cincuenta años*, se tiene *la salud á domicilio*.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: *Jardines, 15, bajo derecha, Madrid*.—Prevenirse contra anuncios de aguas *llamadas* naturales, y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita*, y mezclándola con agua, resulta aún *muy superior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada este agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas, purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, teses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha. Es tal se aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

NO MAS QUININA

ANTIFEBRIFUGO VAZQUEZ

Toda fiebre que se ha resistido al tratamiento de la quinina, ha sido combatida por este maravilloso medicamento antes de terminarse el primer frasco.

Reune además condiciones altamente tónicas y reconstituyentes.

Ninguna clase de alimento es incompatible con su uso.

Precio **5 pesetas frasco**, franco de porte.

Al por mayor, por seis frascos, se descuenta el 10 por 100; de doce en adelante, el 25.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1'00 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco 6'50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macían, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los *humores herpéticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos* y cuantas afecciones dependan de la *crasitud de la sangre*. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID: Farmacia **BORRELL HERMANOS**

Puerta del Sol, número 5

Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

RETRATOS

Uno solo, bien hecho, 25 céntimos.

Ampliaciones y reproducciones, á precios desconocidos. Trabajo esmerado.

Durante la temporada de verano, se retrata los domingos desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Los demás días de la semana sólo hasta la una.

Fotografía de primera clase.

FUERTES, (fotógrafo)

20—TETUAN—20

MADRID

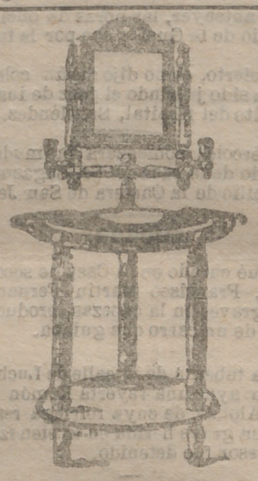

VALENTIN SANCHEZ

avisa á toda su clientela de provincias que, habiéndose instalado su fábrica en grande escala, tiene un gran surtido de lavabos de todas clases; tanto en su clase y construcción como en los precios encontrarán un gran beneficio. Los embalajes, baratísimos.

Calle de Hita, 8, Madrid

Se envían catálogos gratis.

Justo Fernández Izquierdo

Sacramento, 2, segundo

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres; ningún niño muere en la época de la dentición usando la denticina legítima de Fernández Izquierdo. Caja, 3 pesetas. Se remite por 14 reales.

Calenturas intermitente

Se curan con las Píldoras febrífugo-infalibles de Fernández Izquierdo. Caja, 6 pesetas, para fiebres rebeldes, y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 reales más se remiten. La contraseña que acompaña á nuestras cajas de Denticina y Píldoras, las letras y marca están en relieve; desechad las que estén en litografía por ser falsificadas.

2, Sacramento, 2

BOTICA

MADROÑOPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS

POR

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, de más de 400 páginas, favorablemente juzgada por la prensa constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país.

Su pr. **TRES PESETAS**, franco de porte.

Para los suscriptores á **EL IDEAL, dos pesetas cincuenta céntimos.**

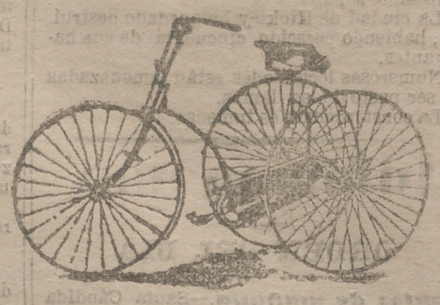

ACADEMIA VELOCIPÉDICA

32.—PASEO DE LAS DELICIAS—32

Gran centro velocipédico, con una preciosa pista de 808 metros, construido con arreglo á los adelantos modernos; donde se puede aprender á montar y ejercitarse en velocipedo, sin ponerse en ridículo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia apto para emprender viajes.

La Academia está abierta de sol á sol, y sólo dista 11 metros de la puerta de Atocha, donde pára el tranvía.

Depósito de velocípedos de las mejores fábricas del mundo.

15, ARENAL, 15—MADRID

BODEGA

Vinos finos de la Mancha, á 7 pesetas arroba de 16 litros

BARQUILLO, 45; TELEFONO 4.193.—MADRID

J. PEREZ

FOTOGRAFO

EX RETOCADOR DE LAS CASAS DE DEBAS

29, PRECIADOS, 29

Madrid

COBRO DE CUENTAS Y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos —Glorieta de Bilbao, 5.

Se alquilan

buenos cuartos interiores de 12 á 19 pesetas al mes, y uno exterior en 30 pesetas, Princesa, 35

TERCIANAS

cuartanas ó cuotidianas se curan rápidamente con las acreditadas píldoras de RIAZA. Caja 80 píldoras, 5 pesetas; media con 40, 3 pesetas. Farmacia de Perez Negro.—Ruda, 14, Madrid.

†

ESQUELAS

Se admiten en la Administración de este periódico, Capellanes, 1.

Precios muy económicos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

66 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

TELÉFONO 808

Agencia fúnebre

DE LOS HIJOS DE LA VIUDA DE CASTRO

7, Concepción Jerónima, 7

Entierros de todas clases:

58, TELÉFONO, 58

SAN ISIDRO--AGENCIA FUNERARIA

DE

FRANCISCO GARCIA LOPEZ

dependiente que ha sido 21 años en la Sacramental de San Isidro, tiene su establecimiento de POMPAS FÚNEBRES en la calle de San Bernardo, 3, teléfono 192, donde se encarga de facilitar todo lo necesario para entierros, desde lo más humilde á lo más suntuoso, con la formalidad que tiene acostumbrada, y traslados de cadáveres, sin competencia, en la Capital, Provincias, *Extranjero* y *Ultramar*, á precios económicos, así como también se encarga de los embalsamamientos por Doctores de reconocida competencia.

San Bernardo, 8.—Teléfono, 192

SERVICIO PERMANENTE

Tónico-genitales del doctor Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan veintiséis años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y por correo.—**Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid.**

ESTÓMAGO

Los **Estomacales Maizre y Rubia** regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas, así como también las flatuosidades, eruptos y las alternativas de estreñimiento y diarrea. Aquellos enfermos del estómago, preocupados en su ánimo por el padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión de ánimo consiguiente á tristezas inmotivadas, el mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipocondria consiguiente, desaparecen á medida que gana terreno la curación á beneficio de los Estomacales del Instituto Audet. Se venden á 3 y 4 pesetas en las boticas, Hortaleza, 110, y M. García, Capellanes, 1 Madrid.

VENEREO-SÍFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel** para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.). **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos.

Precio 4 pesetas en las boticas, Hortaleza, 110, y M. García. Van por correo. **Instituto Audet**, Madrid.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reyzer**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas, Hortaleza, 110, y M. García Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: curación con las célebres **Píldoras Antisépticas del doctor Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer; 10 pesetas en las boticas, Hortaleza, 110, y M. García, Madrid.— Consultas doctor Audet, Madrid.

IMPOTENCIA

El **Fluído Vital, Gotas Viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la **impotencia, derrames seminales** y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan, **aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.** Venta en las boticas, Hortaleza 110, y M. García. Van por correo. —**Instituto Audet**, Madrid.

NERVIOS

El **Antinervioso Howard** es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta en las boticas, Hortaleza 110, M. García, Capellanes 1.—Va por correo. —**Instituto Audet**, duplicado, Madrid.—De doce á dos.

CONSULTORIO

MÉDICO-QURURGICO INTERNACIONAL

Arenal, 1. Teléfono 783.

GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.ª Arelia Cavazzuti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.

Especialidades de este centro: Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y iodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y los pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oidos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica, para las enfermedades nerviosas (parálisis) úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis, y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares.

Horas de consulta: De 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres.

OZONO, OZONO, OZONO

Las inhalaciones de este gas constituyen una buena medicación en el *asma, bronquitis*, tanto aguda como crónica, catarro *pulmonar, tuberculosis, anemia, escrofulismo, debilidad*, y en general todas las dependientes de lesiones de los aparatos *respiratorio* y *circulatorio*.

Este gas sólo lo producen en España los aparatos que posee el **Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, Arenal, 1 Teléfono 783.** Guardia médica permanente. Se remite á domicilio al precio de 5 pesetas saco de 20 litros por una inhalación.

NOTA. El Consultorio pone á la disposición de los señores médicos el Hemato-espectroscopio de Henoque, para que analice la sangre antes y después de las inhalaciones para apreciar así, científicamente, el aumento de la hemoglobina y la oxihemoglobina, acusando con ello la mejoría del enfermo.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas, para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etc.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sifilíticas venéreas.

CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

ARENAL, NÚM. 1

Jugos orgánicos Brow Sequardianos, testicular, de substancia gris y de la glándula tiroidea para combatir, la ataxia, la neurastenia, mielitis, debilidad, tuberculosis; tubos de 3 centímetros cúbicos á 5 pesetas.

Píldoras antiepilépticas **Fuldemann**, para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón. 8 pesetas caja.

Gotas antihistéricas **Fuldemann** para el histerismos, aura epiléptica, bolo histérico, convulsiones, etc. 5 pesetas frasco.—Van por correo. Se consulta por cartas.

CLINICA DENTAL

Del Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1

Trabajos y operaciones de primera calidad á precios económicos, garantizando á los pacientes la más completa satisfacción.

Dentaduras artificiales desde	.....	100	pesetas.
Dientes solos	»	5	»
Empastes	»	5	»
Orificaciones	»	20	»

En este Gabinete se encuentra de venta el acreditado elixir **mento-pirotrina** para el dolor de muelas y preservación y conservación de la dentadura, y los polvos de **Coralina** para la limpieza de la dentadura, y destrucción del sarro, á 2 pesetas frasco de elixir y 2 pesetas caja de polvos.

Horas de consulta: de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde. Operaciones sin dolor, por medio de todos los anestésicos conocidos.—**Guardia médica permanente. Teléfono 873.**

RECOMENDAMOS á todos los que visiten París, el *Gran Hotel des Gobelins*, 27, Boulevard Saint-Marcel muy próximo al centro y cerca de la estación de España. Precios módicos. Se habla español y portugués.

Se desean dos caballeros estables para vivir en familia. Luna, 26, segundo. X.

Sellos é impresos se hacen. Encomienda, 20.

Compra y venta de sellos de Correos de España de los años 1850 al 1870, y monedas antiguas.—Dirigirse á M. Fernández.—Real, 19. Ciudad-Real.

LUIS CRESPO Y GARCÍA. Pedicuro Callista.—*Carrera de San Jerónimo*, núm. 20, piso segundo.—X.

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE

UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes.	1	pesets.
Provincias y Portugal, trimestre	5	»
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre.	18	»
Este mismo plazo en las naciones no convenidas	30	»

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana	á 5	pesetas línea.	
En la tercera	» » 2	» »	
En la cuarta	» »	25 céntimos línea.	

Comunicados á precios convencionales.

Número suelto, el del día, 5 céntimos.

Número atrasado, 25 céntimos.

25 ejemplares, 75 céntimos.

Toda la correspondencia, Capellanes, 1, segundo: Madrid.

SGCB2021